



CONVOCATORIA

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad de Ingeniería convoca a los interesados a ocupar las siguientes plazas de Profesor Investigador de Tiempo Completo (PTC), bajo las siguientes bases:

PERFILES REQUERIDOS:

Programa educativo: Ingeniería Mecánica.

Plaza “A”: Profesor de tiempo completo con orientación en Diseño Mecánico, Mecánica de Sólidos y Procesos Avanzados de Manufactura

Programa educativo: Ingeniero en Informática.

Plaza “B”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería en Informática

Programa educativo: Ingeniería Civil.

Plaza “C”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Civil

Plaza “D”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Civil

El detalle de los perfiles se muestra a continuación:

Programa	Ingeniería Mecánica
Plaza	“A”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Mecánica
A) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico Administrador, Ingeniero en Mecatrónica, Ingeniero Mecánico Electricista o afín.
Grado académico mínimo:	Doctorado en Ingeniería con orientación al área de Diseño Mecánico, Mecánica de Sólidos y/o Manufactura.
Experiencia docente:	Un año a nivel licenciatura y/o posgrado. Si es recién egresado, no se requiere experiencia docente.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de uno o más proyecto de investigación o desarrollo tecnológico posterior a la obtención del grado de maestría en áreas afines al perfil.
Experiencia profesional:	Un año en el sector productivo de bienes y/o servicios. Si es recién egresado, no se requiere experiencia profesional.
Productividad académica:	Al menos una publicación en revista arbitrada.
Otros:	<ul style="list-style-type: none"> • El candidato deberá mostrar que posee formación, ya sea en licenciatura y/o en el posgrado, que le hayan proporcionado los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de proyectos de Ingeniería Mecánica en el área de Diseño, Análisis Mecánico, Mecánica de Sólidos y/o Ingeniería de Manufactura • Disponibilidad para horario de trabajo mixto.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa	Ingeniería Mecánica
Plaza	“A”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Mecánica
	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia de comunicación oral y escrita en el idioma inglés, mínimo 450 TOEFL o equivalente, comprobable.
B) Características adicionales preferentes	
Grado académico:	Doctorado en Ingeniería Mecánica.
Experiencia docente:	Dos años a nivel licenciatura y/o posgrado con participación en cursos teóricos, laboratorios y/o talleres.
Experiencia en investigación:	<p>Desarrollo de dos ó más proyectos dentro de los 3 años posteriores a la obtención del grado de maestría.</p> <p>Participación en redes de investigación.</p> <p>Experiencia de investigación en áreas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño mecánico • Cinemática y Dinámica de Máquinas y Mecanismos • Mecánica de Sólidos • Sistemas de manufactura • Manufactura CNC • Sistemas CAD/CAM/CAE • Análisis numérico y simulación FEM • Optimización en Ingeniería Mecánica
Experiencia profesional:	Dos años en la industria de la transformación en áreas afines al perfil.
Productividad académica:	<p>Dos o más publicaciones en revistas indizadas.</p> <p>Experiencia de trabajo comprobable en colaboración con otros profesores investigadores.</p> <p>Ponencias y trabajos en extenso en memorias de congresos internacionales.</p>
Otros:	<p>Pertener al SNI y/o tener perfil deseable PRODEP, ó cubrir los requisitos para obtenerlos en el corto plazo.</p> <p>Competencia de comunicación oral y escrita en el idioma inglés, mínimo 525 TOEFL o equivalente, comprobable.</p>
C) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Ingeniería Mecánica, Posgrado en Ingeniería Mecánica. Además apoyará otros programas educativos de la UASLP.
Cuerpo Académico:	Se integrará al Cuerpo Académico de Ingeniería Mecánica.
Docencia frente a grupo:	<p>Cursos de Ciencias Básicas, Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada. Esto incluye potencialmente cursos como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño Mecánico • Procesos de Manufactura y/o Fabricación • Elemento Finito

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa	Ingeniería Mecánica
Plaza	“A”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Mecánica
	<ul style="list-style-type: none"> • Manufactura CNC • Mecánica del medio continuo y/o mecánica de materiales • Ingeniería asistida por computadora
Investigación:	La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del cuerpo académico de Ingeniería Mecánica. Se espera que el PTC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en algunas de las siguientes líneas de investigación de los cuerpos académicos mencionados Dirección de tesis de licenciatura y posgrado.
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes en su incorporación al medio universitario y académico. El profesor deberá recomendar prácticas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la institución, y aconsejarlo para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la DES. Entre los cuerpos colegiados en los que participará se encuentran, potencialmente: <ul style="list-style-type: none"> • Comisión curricular del programa • Comisión de planeación y evaluación de la entidad académica • Comisión de difusión y promoción • Academias • Otros cuerpos colegiados que se requieran
Vinculación:	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas de la región, así como a diversos sectores sociales y de gobierno. • Organizar e impartir cursos en educación continua y de capacitación al sector empresarial, público, social o académico. • Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes y visitas de estudio, movilidad estudiantil. • Participar en proyectos multidisciplinarios. • Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas de la región, así como a diversos sectores sociales y de gobierno • Organizar e impartir cursos en educación continua y de capacitación al sector empresarial, público, social o académico • Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes y visitas de estudio, movilidad estudiantil • Participar en proyectos multidisciplinarios
Fecha posible en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 6 de enero de 2016

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa	Ingeniería Mecánica
Plaza	“A”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Mecánica
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://a.uaslp.mx/Ec6a5J9K

Programa	Ingeniero en Informática
Plaza	“B”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería en Informática
A) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Ingeniería en Informática, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Sistemas, afín al perfil
Grado académico mínimo:	Maestría en Ingeniería en Computación
Experiencia docente:	Ocho años a nivel licenciatura y/o posgrado en alguno de los cursos relacionados con las siguientes áreas: Diseño Asistido por Computadora, Programación Orientada a Eventos, Modelación Matemática mediante Herramientas de Cómputo, Redes de Computadoras. Contar con Certificación en Diseño Asistido por Computadora y Certificación en Redes
Experiencia en investigación:	Monitoreo remoto y control de seguimiento con procesamiento de imágenes digitales Sistemas remotos de comunicación y control en tiempo real Manejo de energías alternativas para alimentación de sistemas computacionales
Experiencia profesional:	Ocho años en una empresa o institución educativa con trabajo relacionado a la formación Manejo de programación avanzada en entorno gráfico y orientada a eventos. Desarrollo e implementación de aplicaciones web orientado a servicios
Productividad académica:	Contar con al menos una publicación en revista indizada y/o en congresos nacionales o internacionales, relacionadas en temas afines al perfil
Otros:	Habilidad pedagógica en programación en diferentes paradigmas y lenguajes de programación Certificaciones relacionadas al perfil Manejo de Plataformas virtuales para educación (Moodle) Disponibilidad de horario mixto Competencia de comunicación oral y escrita en idioma inglés, mínimo 450 puntos TOEFL o equivalente
B) Características adicionales preferentes	
Grado académico:	Doctorado en Ciencias Computacionales o Maestría en Ingeniería en alguna área relacionada con los campos del conocimiento de la informática
Experiencia docente:	Haber impartido cursos, talleres, diplomados en temas de enseñanza a nivel superior en áreas afines al perfil con un mínimo de ocho años de experiencia. Demostrar habilidades didácticas, demostrar habilidad de impartición de cursos en

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa	Ingeniero en Informática
Plaza	“B”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería en Informática
	diferentes lenguajes de programación
Experiencia en investigación:	Contar con proyectos de investigación sobre alguno de los siguientes temas: Programación orientada a eventos, Administración informática Monitoreo remoto y control de seguimiento con procesamiento de imágenes digitales. Sistemas de Control y Comunicación en tiempo real de forma remota
Experiencia profesional:	Vinculación con empresas o instituciones a nivel local, nacional o internacional en proyectos de desarrollo tecnológico e innovación. Experiencia en Administración de Proyectos. Desarrollo e implementación de aplicaciones web orientado a servicios
Productividad académica:	Demstrar productos de investigación como: publicación de un artículo en revistas indizadas a nivel internacional y con factor de impacto, ó publicación en congresos internacionales de alto reconocimiento, ó modelos, prototipos, patentes.
Otros:	Candidato a SNI o superior y/o perfil deseable PRODEP o los requisitos para obtenerlos en el corto plazo. Diseño asistido por computadora en dos y tres D.
C) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Ingeniería en Informática, Ingeniería en Computación.
Cuerpo Académico:	Ciencias de la Computación.
Docencia frente a grupo:	Cursos de Ciencias Básicas, Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada. Esto incluye cursos afines al perfil, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de desarrollo de software • Modelación matemática mediante herramientas de cómputo • Visualización y modelación en 3D • Programación y administración informática Otras que se requieran de acuerdo a la normativa universitaria y a los planes, programas y necesidades institucionales.
Investigación:	La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del Cuerpo Académico de Ciencias de la Computación. Se espera que el PTC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en las líneas de investigación del cuerpo académico mencionado
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías, esta función consiste en la asesoría sistemática de los estudiantes para su incorporación al medio universitario y académico. El tutor deberá recomendar prácticas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la Institución, y aconsejar al alumno para sortear las dificultades académicas que se le presenten durante sus estudios. Dirección de tesis de licenciatura y posgrado.
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la DES. Participará en las siguientes comisiones que se promuevan para el fortalecimiento

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa	Ingeniero en Informática
Plaza	“B”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería en Informática
	institucional, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de planeación y evaluación de la entidad académica. ▪ Comisiones curriculares y academias. ▪ Comisión de difusión y promoción de programas educativos. ▪ Comisión de elaboración de documento PIFI y/o propuesta y ejecución de proyectos PIFI. ▪ Academias correspondientes a las asignaturas que imparta. ▪ Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación:	Entre las actividades de vinculación por realizar se tienen: <ul style="list-style-type: none"> • Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas de la región, así como a diversos sectores sociales y de gobierno. • Organizar e impartir cursos en educación continua y de capacitación al sector empresarial, público, social o académico. • Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes y visitas de estudio, movilidad estudiantil. • Participar en proyectos integradores multidisciplinarios . • Participación en comisiones de difusión
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 6 de enero de 2016
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://a.uaslp.mx/Ec6a5J9K

Programa	Ingeniería Civil
Plaza	“C”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Civil
A) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciatura en Ingeniería Civil.
Grado académico mínimo:	Maestría en Ingeniería Estructural o área afín.
Experiencia docente:	Al menos un año a nivel licenciatura y/o posgrado, con experiencia en desarrollo y evaluación de competencias en el aula.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de cuando menos dos proyectos de investigación en áreas afines al perfil.
Experiencia profesional:	Haberse desempeñado un mínimo de un año en puestos relacionados con la Ingeniería Civil en proyectos de diseño, construcción, mantenimiento u operación de obras civiles.
Productividad	Al menos una publicación en revistas indexadas relacionada con proyectos de

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa	Ingeniería Civil
Plaza	“C”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Civil
académica:	investigación y/o aplicación del conocimiento.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de aplicaciones de software relacionadas con análisis y diseño de estructuras como Staad Pro. • Mantenerse actualizado sobre los avances científicos y tecnológicos de su área de desarrollo. • Competencia de comunicación oral y escrita en idioma inglés, mínimo 450 puntos TOEFL o equivalente.
B) Características adicionales preferentes	
Grado académico:	Doctorado en Ingeniería Estructural o área afín.
Experiencia docente:	Tres años o más a nivel licenciatura o posgrado en áreas afines con el perfil.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de más de tres proyectos de investigación en Ingeniería Civil. Participación en redes de investigación.
Experiencia profesional:	Tres años o más de experiencia en áreas afines al perfil a nivel de supervisor o de analista o diseñador de estructuras en proyectos de infraestructura.
Productividad académica:	Tres o más publicaciones en revistas especializadas y experiencia de trabajo en colaboración con otros investigadores. Presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales.
Otros:	Candidato a SNI o superior y/o perfil deseable PRODEP o los requisitos para obtenerlos en el corto plazo. Competencia de comunicación oral y escrita en idioma inglés, más de 550 puntos TOEFL o equivalente.
C) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Ingeniería Civil.
Cuerpo Académico:	Con la incorporación de este PTC se fortalecerá el grupo de profesores que realizan investigación dentro del área civil, se integrará inicialmente al cuerpo académico de Hidrosistemas, realizando investigación en obras de infraestructura hidráulica. Posteriormente se buscará ante la SEP el registro del cuerpo académico de Estructuras.
Docencia frente a grupo:	Impartirá asignaturas pertenecientes a la Academia de Estructuras del Programa, entre las que se incluyen: Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Materiales, Estructuras Hiperestáticas I, Estructuras Hiperestáticas II, Estructuras de Acero, Estructuras de Concreto, Simulación de Sistemas Estructurales, Puentes y Cimentaciones.
Investigación:	La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del cuerpo académico especificado. Se espera que el PTC desarrolle proyectos, obtenga productos de investigación y participe en convocatorias que apoyen el crecimiento de la infraestructura del programa así como fomente la participación de los estudiantes de Ingeniería Civil en

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa	Ingeniería Civil
Plaza	“C”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Civil
	los proyectos de investigación y participe en la difusión del conocimiento mediante la actualización de profesores.
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes en su incorporación al medio universitario y académico. El profesor deberá recomendar prácticas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la institución, y aconsejar al alumno para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la DES. Entre los cuerpos colegiados en los que participará se encuentran, potencialmente: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comité de Planeación y Evaluación del Área Civil ▪ Academia de Estructuras ▪ Cuerpo Académico de Hidrosistemas ▪ Otros cuerpos colegiados que se requieran
Vinculación:	Entre las actividades de vinculación por realizar estarán: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesorar proyectos profesionales que atiendan problemas detectados en el Estado y relacionados con la ingeniería Civil. ▪ Elaboración de proyectos de investigación y desarrollo tanto al interior de la institución como al exterior. ▪ Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes de estudio, movilidad y visitas de estudiantes a sectores educativos, gubernamentales y de la iniciativa privada. ▪ Participar en proyectos multidisciplinarios.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 6 de enero de 2016
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://a.uaslp.mx/Ec6a5J9K

Programa	Ingeniería Civil
Plaza	“D”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Civil
A) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciatura en Ingeniería Civil, con un máximo de 15 años de haber egresado de la licenciatura.
Grado académico	Candidatura a Doctor en Ingeniería Hidráulica o área afin, con constancia de asesor de tesis y comité doctoral con compromiso por escrito del interesado de obtener el

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa	Ingeniería Civil
Plaza	“D”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Civil
mínimo:	grado en fecha menor o igual a seis meses a partir de su incorporación como NPTC.
Experiencia docente:	Al menos un año a nivel licenciatura y/o posgrado, con experiencia en desarrollo y evaluación de competencias en el aula.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de al menos dos proyectos de investigación en áreas afines al perfil.
Experiencia profesional:	Haberse desempeñado un mínimo de un año en puestos relacionados con la Ingeniería Civil en proyectos de diseño, construcción, mantenimiento u operación de obras civiles.
Productividad académica:	Al menos una publicación en revistas indexadas relacionada con proyectos de investigación y/o aplicación del conocimiento.
Otros:	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de aplicaciones de software relacionadas con análisis y diseño de Obras Hidráulicas como Hec-Ras. • Mantenerse actualizado sobre los avances científicos y tecnológicos de su área de desarrollo. • Competencia de comunicación oral y escrita en idioma inglés, mínimo 450 puntos TOEFL o equivalente.
B) Características adicionales preferentes	
Grado académico:	Doctorado en Ingeniería Hidráulica o área afín.
Experiencia docente:	Tres años o más a nivel licenciatura o posgrado en áreas afines con el perfil.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de más de tres proyectos de investigación en Ingeniería Civil. Participación en redes de investigación.
Experiencia profesional:	Tres años o más de experiencia en áreas afines al perfil a nivel de supervisor o de analista o diseñador de estructuras en proyectos de infraestructura.
Productividad académica:	Tres o más publicaciones en revistas especializadas y experiencia de trabajo en colaboración con otros investigadores. Presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales.
Otros:	Candidato a SNI o superior y/o perfil deseable PRODEP o los requisitos para obtenerlos en el corto plazo. Competencia de comunicación oral y escrita en idioma inglés, más de 550 puntos TOEFL o equivalente.
C) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Ingeniería Civil.
Cuerpo Académico:	Con la incorporación de este PTC se fortalecerá el grupo de profesores que realizan investigación dentro del área civil, se integrará inicialmente al cuerpo académico de Hidrosistemas, realizando investigación en obras de infraestructura hidráulica.
Docencia frente a grupo:	Impartirá asignaturas pertenecientes a la Academia de Estructuras del Programa, entre las que se incluyen: Hidráulica I, Hidráulica II, Hidrología, Obras Hidráulicas, Ingeniería Sanitaria, Geohidrología, Instalaciones en edificios.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa	Ingeniería Civil
Plaza	“D”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Civil
Investigación:	<p>La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del cuerpo académico especificado.</p> <p>Se espera que el PTC desarrolle proyectos, obtenga productos de investigación y participe en convocatorias que apoyen el crecimiento de la infraestructura del programa así como fomente la participación de los estudiantes de Ingeniería Civil en los proyectos de investigación y participe en la difusión del conocimiento mediante la actualización de profesores.</p>
Tutoría:	<p>Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes en su incorporación al medio universitario y académico. El profesor deberá recomendar prácticas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la institución, y aconsejar al alumno para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.</p>
Gestión y cuerpos colegiados:	<p>Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la DES.</p> <p>Entre los cuerpos colegiados en los que participará se encuentran, potencialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comité de Planeación y Evaluación del Área Civil ▪ Academia de Estructuras ▪ Cuerpo Académico de Hidrosistemas ▪ Otros cuerpos colegiados que se requieran
Vinculación:	<p>Entre las actividades de vinculación por realizar estarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesorar proyectos profesionales que atiendan problemas detectados en el Estado y relacionados con la ingeniería Civil. ▪ Elaboración de proyectos de investigación y desarrollo tanto al interior de la institución como al exterior. ▪ Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes de estudio, movilidad y visitas de estudiantes a sectores educativos, gubernamentales y de la iniciativa privada. ▪ Participar en proyectos multidisciplinarios.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 6 de enero de 2016.
Remuneración prevista:	<p>La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://a.uaslp.mx/Ec6a5J9K</p>

PROCEDIMIENTO

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

1) Las plazas de PTC se convocan en el marco de la normativa universitaria, con base en los compromisos que la UASLP mantiene con la SEP para cumplir con los criterios del Programa de Desarrollo Profesional Docente (nivel superior). La participación en esta convocatoria implica la aceptación de lo anterior, así como de los términos de esta convocatoria.

2) Los interesados que **cumplan los requisitos académicos mínimos** deberán entregar la siguiente documentación:

2.1 Carta de solicitud que señale lo siguiente:

- La plaza de interés convocada por la Facultad de Ingeniería.
- Manifiestar el conocimiento de la normativa universitaria respecto a las funciones y responsabilidades del personal académico.
- Expresar su disponibilidad para incorporarse a la Facultad de Ingeniería de la UASLP ubicada en Av. Manuel Nava No. 8, Zona Universitaria, San Luis Potosí, S. L. P., en la fecha señalada explícitamente por la convocatoria.
- Manifiestar el compromiso de no laborar por más de ocho horas a la semana, en otra institución pública o privada, que no esté de permiso con o sin goce de suelo, año sabático o similar, en caso de ser aceptado para ocupar la plaza en la UASLP.
- Señalar explícitamente la dirección física y electrónica donde el candidato deberá ser informado sobre la posible realización de una entrevista, así como sobre los resultados del proceso.

2.2 Curriculum vitae en extenso del candidato, que incluya los méritos con que se considera cumplir los requisitos académicos y las características deseables marcadas en el perfil de la plaza, así como todos los demás elementos académicos que se consideren pertinentes para documentar la trayectoria académica y profesional del candidato. Este *Curriculum vitae* debe organizarse de acuerdo a los rubros del catálogo descrito en el Artículo 9 transitorio del Reglamento de Personal Académico, de tal forma que incluya los requisitos y funciones que satisfaga el candidato de acuerdo al Título Segundo, Capítulo Sexto, del mismo Reglamento. Este reglamento puede consultarse en: <http://a.uaslp.mx/x3SBa79H>

Es fundamental que el candidato distinga claramente entre los diferentes tipos de productos científicos y/o tecnológicos según las definiciones dadas por el CONACyT (http://www.conacyt.gob.mx/SNI/Paginas/SNI_Glosario.aspx). Además es responsabilidad de cada uno de los participantes en la convocatoria la correcta integración del expediente y sus documentos probatorios, ya que serán evaluados tal y como los presenten para efectos de la asignación del nivel académico correspondiente.

En el siguiente enlace puede encontrarse la convocatoria de categorización de la UASLP, que contiene un instructivo sobre la organización del expediente, así como mayores precisiones sobre la documentación requerida para publicaciones arbitradas y otros rubros: <http://a.uaslp.mx/c9J3PrLi>

2.3 Documentación básica en copia certificada por notario público: identificación vigente con fotografía y firma (credencial de lector o pasaporte), RFC, CURP, acta de nacimiento y documentación probatoria de los grados académicos y cédulas profesionales de licenciatura y posgrado obtenidos (títulos y cédulas profesionales).

2.4 Documentación en fotocopia simple: Debe anexarse fotocopia de la documentación probatoria de todos los demás conceptos incluidos en el *Curriculum vitae*, organizada de acuerdo a las mismas secciones. Además de las constancias correspondientes, es responsabilidad del interesado documentar los procesos de arbitraje de publicaciones, el alcance de las distinciones recibidas, constancia del dominio del idioma inglés y demás aspectos necesarios para la evaluación.

2.5 Tres referencias académicas en sobre cerrado, donde se describan las capacidades de trabajo del solicitante.

2.6 Una propuesta general para a) el desarrollo de los cursos previstos en la convocatoria desde un enfoque innovador, b) el desarrollo de una línea de generación y aplicación del conocimiento, así como c) los productos académicos que el candidato consideraría factible obtener en un año de trabajo en la UASLP.

3) La entrega de la documentación deberá realizarse personalmente o bien a través de un servicio de mensajería que permita dar seguimiento a la recepción de los documentos **desde el día 10 de agosto y hasta el 15 de octubre de 2015** en las oficinas de la en las oficinas de la Facultad de Ingeniería, ubicadas en Av. Manuel Nava No. 8, Zona Universitaria, San Luis Potosí, S. L. P., en horario de 8 a 15 horas. Una vez recibida la documentación, no se podrá agregar información adicional. De manera paralela enviar documentación a las direcciones electrónicas citadas al final de la presente convocatoria. Se deberá enviar copia de la solicitud de participación en esta convocatoria a la dirección: apozos@uaslp.mx. Los expedientes académicos de los candidatos no seleccionados se devolverán a los postulantes en un plazo de 30 días a partir de la notificación de los resultados; para ello, deberán acudir de manera personal con alguna identificación. Los expedientes no retirados serán turnados para su destrucción.

4) Los candidatos deben estar disponibles para presentación de una evaluación psicométrica, de un diagnóstico del idioma y/o para una entrevista con la Comisión Evaluadora, entre los días **26 al 29 de octubre de 2015**. La Comisión Evaluadora definirá si estas evaluaciones y/o la entrevista son necesarias, en cuyo caso informará con suficiente oportunidad a los candidatos sobre el lugar y la fecha precisa, a la dirección física y electrónica que éste indique en la carta de solicitud.

5) La **comisión evaluadora** revisará los expedientes para ocupar cada plaza y dictaminará seleccionando el candidato que, además de cumplir con los requisitos académicos mínimos, tenga mayores méritos académicos y se ajuste mejor a todos los elementos del perfil requerido y características preferentes, conforme a la normativa y lineamientos institucionales aplicables, y tomando en cuenta a la calidad de la propuesta docente y de investigación que presente el candidato.

6) La comisión entregará los **resultados** de esta evaluación al Rector a más tardar el **12 de noviembre de 2015**. Una vez recabada la autorización de éste, el Director de la Facultad informará directamente y por escrito a los interesados a partir del **18 de noviembre de 2015**. El contrato del nuevo profesor de tiempo completo será por tiempo determinado y podrá ser renovado en función de las evaluaciones correspondientes en términos de los lineamientos marcados por la UASLP.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

7) No podrán participar en esta convocatoria PTC contratados vía PROMEP en otra entidad académica de la UASLP o becarios PROMEP vigentes que no hayan cumplido el compromiso de entrega del grado académico o que no cuenten con fecha oficial para ello.

8) Cualquier asunto no previsto será resuelto por el Director de la Facultad en acuerdo con el Rector y con la Comisión PROMEP de la UASLP.

9) Para mayor **información**, comunicarse a:

M.I. Jorge Alberto Pérez González

Director de la Facultad de Ingeniería

Dr. Manuel Nava # 8 Zona Universitaria Poniente

Tel. 826-23-30

Email: perezjor@uaslp.mx

Convocatoria emitida el **26 de julio de 2015**

<http://www.uaslp.mx/Spanish/Administracion/academica/DIPA/nuevosptc/Paginas/default.aspx>